

La mayoría de AMPAS de Adra (Almería) se unen a las reivindicaciones de CNT

CNT-AIT ADRA :: 29/11/2013

Piden por escrito que se destinen más recursos materiales y humanos para la limpieza de los colegios

La mayoría de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los colegios públicos de enseñanza primaria de Adra han mostrado su adhesión a las reivindicaciones que están siendo planteadas por la sección sindical de CNT en el Ayuntamiento.

Unas reivindicaciones que giran en torno a la ampliación del tiempo de trabajo de las limpiadoras fijas discontinuas como medida para paliar la falta de personal derivada por las jubilaciones que se han producido los últimos meses, y por otro, por el aumento de la carga de trabajo, ya que además de los colegios públicos el consistorio gestiona la limpieza de los ambulatorios de las barriadas, museos, centro cultural, diversas instalaciones municipales así, como el propio ayuntamiento.

Por otra parte, ante las denuncias públicas hechas por la CNT, se ha podido constatar un tímido cambio de criterio en la gestión de los recursos que se destinan a la limpieza de los colegios, incrementándose el número de productos y enseres que se destinan para estos fines. Esto certifica lo acertado de las denuncias hechas por la central anarcosindicalista y avalan y justifican la campaña de denuncia pública que se ha venido realizando en cada centro escolar informando directamente a las madres y padres de las carencias en este servicio.

Desde CNT, valoramos de forma positiva estos gestos pero aún los consideramos insuficientes ya que la modificación de las condiciones de trabajo que hace más de dos años afectaron a estas trabajadoras debe concluir ya. La CNT entiende, que concurren circunstancias objetivas para ello como venimos manifestando en las reuniones periódicas de seguimiento del acuerdo.

Tras el paso del tiempo, hemos podido observar que la pretendida necesidad del ayuntamiento de ahorrar costes laborales ha sido una falacia ya que el sacrificio hecho por este colectivo aceptando finalmente una reducción de dos meses en el tiempo de trabajo con la consiguiente rebaja de sus retribuciones, ha servido para que el ayuntamiento contrate a dedo y favorezca laboralmente a familiares y afines al PP cuestión que es voz populi en el municipio.

Por este motivo los servicios jurídicos de CNT tiene interpuesta una querrela que todavía ha de solventarse en los juzgados de lo penal en el que se habrá de dirimir si ha existido prevaricación y vulneración de los derechos de los trabajadores al favorecer a unos trabajadores frente a otros con unos más que dudosos, criterios profesionales.